

*Ing. Juan Malo J.*

*Curtesa@cue.satnet.net*

*Cuenca-Ecuador*

INFORME DE COMISARIA DE  
SEGURILLANTA S. A.  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2018

A los Señores Accionistas de SEGURILLANTA S.A.

En cumplimiento al Art. 279 dispuesto por la Ley de Compañías y por el mandato de ustedes. He procedido a realizar la revisión Administrativa-Contable de la Compañía por las actividades terminadas el 31 de Diciembre del año 2018, pudiendo informar lo siguiente:

He obtenido de los Señores Administradores la información necesaria así como el Departamento Contable me ha entregado los Estados de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación y los anexos requeridos cortados al 31 de Diciembre del 2018 a los mismos que los he revisado incluyendo pruebas selectivas. Estos documentos son responsabilidad de la Gerencia, sobre los cuales debo expresar mi opinión.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se verificó y obtuvo información sobre el cumplimiento de los Administradores respecto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, así como de las disposiciones de la Junta General y Directorio, pudiendo confirmarse un razonable cumplimiento de las mismas.

Las Actas de las Juntas Generales y de los Directorios así como los libros de Acciones y Accionistas están correctamente llevadas.

La administración lleva un correcto control interno de sus bienes hasta donde se puede comprobar, sus Activos son cuidados y llevan sistemas de seguros con coberturas aceptables.

La contabilidad de la Empresa es llevada conforme a los principios contables comúnmente aceptados, las cifras de Estados Financieros guardan relación con sus libros y registros

ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS:

Balance de Resultados Comparativo: Ver anexo 1

Las ventas se han cerrado al 31 de diciembre del 2018 en \$13.850.525, siendo 5.83% menor que el año anterior, sin embargo el porcentaje de margen bruto incrementa en 1.21% lo que da una utilidad Bruta de \$3.337.738 menor en \$ 29.095 al año 2017.

Los Gastos de Administración y Ventas son casi iguales al año anterior tenemos \$2.996.338 con un incremento de 1.8%, restando de la Utilidad bruta, produce una Utilidad Operacional de \$341.350.

A este resultado, se adiciona el saldo neto de las cuentas Otros Ingresos y Otros gastos por \$73.741 lo cual arroja una Utilidad antes de Participación a Empleados e impuestos de \$267.609, menor en el 19,4% respecto al año 2017

Luego de calcular el Reparto a Empleados, el Impuesto a la Renta Corriente y los Beneficios definidos, queda de Utilidad a Disposición de Accionistas \$60.602, la rentabilidad frente al Capital Social es del 4.1% y frente al Patrimonio, del 1.7%,

Estado de Situación Financiera: Ver anexo 2

LIQUIDEZ Y CAPITAL DE TRABAJO:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Diferencia</b>
LIQUIDEZ	1.46	1.74	-0.28
CAPITAL DE TRABAJO	\$1.836.769	\$2.335.768	(\$498.999)

La liquidez disminuye debido al incremento de las cuentas por pagar a relacionados y no relacionados en \$705.747, sin embargo mantiene un buen índice que da cobertura a los pagos a corto plazo.

El Capital de Trabajo disminuye, pero se mantiene con suficiencia. Se observa un importante crecimiento en la cuenta propiedades y equipos por \$ 295.229

PATRIMONIO: Ver anexo 2

El capital social actual se mantiene en \$1.460.505 y el Patrimonio está en \$3.600.996, con una diferencia de -7.95% respecto al año anterior.

La estructura de la Compañía es de un 42.1% de capital propio frente a un 57.9 % de ajeno, el valor contable de la acción está en \$ 2,47 por cada dólar de Capital.

#### CONCLUSIÓN:

Los ingresos y ventas se han disminuido, debido al entorno complicado del mercado, sin embargo SEGURILLANTA ha mitigado en parte, mejorando el margen bruto de utilidad en 1.21% y controlando en buena medida los gastos, mantiene una buena estructura que permitirá afrontar bien el complicado entorno económico del país.

La administración de SEGURILLANTA, es llevada dentro del margen del buen manejo, se ha cumplido con las normas laborales, los pagos de impuestos y al IESS, sus cuentas sirven de inicio para el siguiente periodo.

Cuenca, 14 de Marzo de 2019

Atentamente:

Ing.Com. Juan Malo J.

COMISARIO